

Table with 3 columns: 'A las 8 m.', 'A las 12 m.', 'A las 6 t.'. Rows include 'Altura barométrica', 'Temperatura: centígrados a la sombra', 'Temperatura máxima en el día', 'Temperatura mínima en el día'.

TARIFA DE ESQUELAS DE DEFUNCION.

Table with 2 columns: 'TARIFA', 'SUSCRIPTORES.'. Rows include '4.ª plana', '3.ª plana', '2.ª plana', '1.ª plana'.

COMUNICADOS, A precios convencionales

TARIFA DE ANUNCIOS.

Table with 2 columns: 'A.ª plana', 'B.ª plana', 'C.ª plana', 'D.ª plana'. Rows include 'la línea del cuerpo', 'lugar preferente (reclamos)', 'la línea'.

EL ATLANTICO

AÑO VI.

SANTANDER.—JUEVES 7 DE MAYO DE 1891.

NÚM. 123

Table with 2 columns: 'Capital', 'Fuera de la capital', 'Europa y Antillas', 'Países de la Union Postal y Filipinas'. Rows include 'Trimestres', 'Plas.', 'Cén'.

SE VENDE en la villa de Torrelavega, sitio de San Bartolomé, un magnífico ciego de dos hectáreas cincuenta y cuatro áreas de cabida...

LIQUIDACION Con motivo de tener que desalojar el local que ocupan, la hacen los señores Cuevas y Toledo de todos los muebles de sus almacenes de la plaza del Príncipe a precios baratísimos.

RUIZ, DENTISTA Plaza Vieja, 4, segundo.

la cuestión económica, en la que ya se sabe que no está conforme con el señor Gamazo, y por tanto no ha habido nada interesante. Pasada así una dificultad que hubiera dado lugar a algunos discursos, el Mensaje va a concluir pronto y tal vez antes de San Isidro...

En el orden político hay pocas más noticias que estas. Sin embargo, no debe olvidarse que la supresión de Audiencias de lo criminal que figura en el proyecto de presupuestos pendiente de discusión, está llamada a proporcionar al Gobierno actual tantos disgustos como los que acaró a los fusionistas...

Antes bien es de temer que, puesto que se presenta para todos los distritos, en todos electo sea, sin que ningún candidato sino él votos obtenga. Y es de sentir que en la ley tal autocracia no quepa; que al simpático droguero juzgo capaz, en conciencia, de ser Alcalde, teniente, síndico, vicetrompeta, secretario—si los hay—... hasta comisión de Hacienda!

REQUETEUERANDO. GACETILLO

DESPUES DE LA HUELGA

Mayo, que vino perfumado y hermoso, despertando a nueva vida los corazones, ofreciendo sus flores a los pies de la Virgen; Emma Nevada, que canta como un ángel, fiel intérprete de las penas de Aminda, de las travesuras de Rosina; la estatua levantada al teniente Ruiz, el compañero de Daoiz y Velarde en aquella «pepeya de un minuto» con que dió principio la epopeya de siete años...

Buñolería nacional

Sin méritos suficientes —jugados por su modestia— Pastrat, el joven droguero, candidato se presenta, para todos los distritos y tres más... si los hubiera; y un programa-manifiesto, (lo de ma-ma es coincidencia) con regocijo leído, ha lanzado en la palestra.

El programa es excelente, y acredita... hasta la tienda; pero en él es lo más recomendable por excelencia el propósito inflexible de que respetados sean viejos, señoras y niños en la culta ciudad esta, por razones de moral que al universo interesan.

Es algo un hecho; un hecho que pudiera ser muy transcendental para nosotros, tan acostumbrados desde los comienzos del siglo a sostener todas las farsas, a imitar todo lo extraño, a alimentar todo lo exótico, a apasionarnos en seguida del último telegrama, como se ha dicho en frase feliz.

El gran conquistador bien sabía lo que decía! Esa es la gente... si es mala! pero el que así se presenta, sin ambages, ni rodeos, ni perfiles, ni trastienda; con los buenos sentimientos por blasón y por bandera; con ganas de andar derecho y enderezar al que tuerza...

nes, han sacrificado miles de pesetas al telégrafo y, a fuerza de artificios y de paciencia, han procurado echar leña al fuego, promover unas cuantas algaradas ruidosas, convencer a los extrajeros de que aquí también somos gentes civilizadas y de que por eso, sufrimos también las miserias del feudalismo industrial.

Si esta campaña de nuestra prensa, a ratos tan apartada del buen camino, la hubiera inspirado la mala intención, habría que acusarla desde luego de criminal y pedir para ella los castigos del Código. Afortunadamente, ya que en todo hay fortuna, no ha sido así; la campaña no ha pasado de ser quizás ridícula, dirigida por un buen deseo equivocado, por afán de demostrar que hay empresas periodísticas españolas capaces de gastar-se tres ó cuatro mil duros cuando lo juzgan necesario; y por tanto, en lugar de la acusación, lo que se impone es la cura de este sa-rampión que nos ha acometido á los periodistas españoles, los cuales, al emprender los trabajos de la prensa moderna, estamos como niños con zapatos nuevos, con el telégrafo, el teléfono y el reporterismo, y que, por si acaso la cura no es rápida, ayude á ella el Gobierno, buscando en la ley para el año próximo, el modo de obligarnos á guardar silencio en la cuestión de que se trata, tan expuesta á que la más mínima imprudencia soliviente las pasiones.

Por regla general, el deber de la prensa es hablar, hablar mucho; pero alguna vez su deber es el de callar, callar durante el mayor tiempo posible, confirmándose así que no hay regla sin excepción. ¿Por qué agitar á las masas obreras y aletargar su ensatez? ¿Para qué avivar los apetitos de algunos? ¿A qué fin prestar á las pasiones el fuego que no existe en ellas y la fuerza que no tienen?... Hoy por hoy el socialismo, y sobre todo el socialismo revolucionario, no puede tener en España partidarios sinceros; son la inmensa mayoría de ellos traducidos del francés, como lo prueba su conducta y su lenguaje; son víctimas de una moda más ó menos legítima y más ó menos racional, que trata de acimatar imprudentemente la prensa de gran circulación... Acá hay pobreza, pero no miseria; acá hay patronos, pero no hay tiranos; nuestra industria nace... ¿Quién se atrevera á buscar en Arnao, en Keocin, en Almadén, hombres y escenas como los de Germinal?

Andando los años, si sigue esta vida de progreso que hemos comenzado y continuamos allanándose los Pirineos, quizás llegue á ser entre nosotros el socialismo planta espontánea, como lo es hoy en Alemania y en Bélgica; pero ¿para qué adelantar los tiempos y prestar á aquella los favores del invernadero? ¿a qué jugar á estos juegos terribles que pueden terminar como las catástrofes de Charleroi y Decazeville, aquellas que adivino Zola?... Déjese al toro andar su marcha, sin adelantar las aguas; déjese al honrado pueblo español su calma y sus virtudes, todavía enemigos de los apetitos revolucionarios; no se siente á nuestros sufridos y laboriosos obreros, cuya cordura es opuesta á toda exageración, á cuya alma la desesperación no ha llegado todavía, cuya inteligencia no ha penetrado la doctrina socialista en toda su intensidad y desarrollo, y esfuércense los directores de la opinión, en vez de en despertar al león ó al tigre, en retrasar cuanto sea posible el día de la batalla, adelantándose á satisfacer las aspiraciones justas de los desheredados, como lo mandan desde la silla de San Pedro y desde las cátedras universitarias; á una, la religión, la ciencia y los políticos.

Practicar lo contrario, lo que se viene haciendo desde que el señor Cánovas dió en el Ateneo el toque de atención, no solamente es insensato, es criminal, como queda dicho, y perjudicial para los mismo obreros, que saben ó deben saber que la solución de un problema depende de la manera de plantearle. La oportunidad es una de las reinas más omnipotentes del mundo, y toda falta que se cometa contra ella recibe inmediato castigo, como se ha probado bien en esta patria, ensangrentada y arruinada por ochenta años de luchas políticas más impuestas por el capricho que por la verdadera necesidad; como se volverá á probar dentro de poco, si sigue permitiéndose á algunos explotar estos conflictos

LA SEÑORA D.ª MARIA LUISA ARROYO VIUDA DE NIETO falleció en el Astillero el 29 de abril de 1891 D. E. P. Su hijo don Luis Nieto y Arroyo; hija política, nietos, hermana política y demás parientes Ruegan á sus amigos que se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el viernes, 8 del corriente, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial; favor al cual vivirán reconocidos.

CORRESPONDENCIA

Madrid 5 de mayo de 1891.

Señor Director de EL ATLANTICO.

Mi estimado amigo: Las Cámaras han estado más animadas que ayer, aunque el calor todavía no ha llegado y, por el contrario, según la frase del señor Romero Robledo, siguen siendo fríos todos los debates.

En el Senado, después de las preguntas de rigor, ha continuado la discusión del proyecto de amnistía que comenzó ayer á última hora, después de la reunión de secciones. Esta tarde el señor marqués de Hoyos ha contestado con un buen discurso al señor Merelo, que ahora está rectificando.

Según todos los cálculos esta discusión será breve, pues ya la Comisión ha admitido la enmienda del señor Pacheco, que tiene por objeto hacer extensiva dicha gracia á los delitos cometidos por medio de la imprenta, y ha acordado rechazar las otras dos presentadas. La minoría fusionista no interviene en la discusión sino para declarar que acepta en la discusión sus compromisos, pero que el proyecto, puesto que deja toda la gloria ó toda la responsabilidad del mismo al Gobierno actual. Esta declaración la hará el señor Grouzard, no el señor Gullón, habiendo pedido esta tarde para ello la palabra.

En el Congreso se ha comenzado á discutir á primera hora una proposición de los republicanos, que seguirá mañana, censurando la conducta de las autoridades de Barcelona que han preso á varios obreros y les han conducido al acorazado Pelayo. En su defensa ha pronunciado el señor Vallés y Ribot un discurso ampuloso y tribunicio, que ha deshecho en pocas palabras el señor Silvea, probando que las prisiones han sido hechas legalmente, por el juez competente y á consecuencia de causas criminales que se siguen. Sobre este mismo asunto han discutido en el Senado los señores Romero Girón y Villaverde.

A continuación se ha reanudado el debate del Mensaje, consumiendo el tercer turno en contra el señor Moret, á quien ahora contesta el individuo de la Comisión señor Bolívar. El exministro demócrata ha estado hábil y elocuente, pero no ha producido efecto, porque la cuestión de la crisis que es la que principalmente ha tratado, la trató mejor y con más libertad el señor Muro, que dijo todo lo que quería decir.

Desde anoche había bastante curiosidad de oír al Sr. Moret, porque se supo que había conferenciado con los Sres. Sagasta y Gamazo acerca de los puntos que había de abarcar en su discurso; pero éste ha defraudado todas las esperanzas. El señor Moret ha guardado silencio sobre el más escabroso, sobre

nos números, otros estaban repetidos. La señora Manners me preguntó si quería ir arriba á ver los objetos para la «Venta», pues las demás señoras ya habían estado varias veces. Subimos las dos, pues, y mientras yo miraba los distintos artículos, ella me preguntó, con cierta emoción: —Esta es la primera vez que se ha colgado usted, ¿no es cierto, señorita Christie?

—Sí, señora; es la primera vez.

—La posición de institutriz tiene muchos peligros y dificultades.

—No he tropezado todavía con muchas. Considero que he tenido mucha suerte,—dije sonriendo.

La señora Manners me miró como si quisiera preguntarme más de lo que un poco atrevimiento le permitía; pero se concretó á decir:

—Naturalmente que es más agradable vivir con algunas familias que con otras. Pero en todas partes se presentan ocasiones en que debemos rogar á Dios que nos guíe, —aquí puse en mi resolución de abandonar

syndar á usted en todo aquello en que mi juicio de mujer no bastara.

Le dí las gracias con lágrimas en los ojos, porque, aun cuando noté en ella una sombra de reserva y aunque no creía pasar en los Alisos ninguna tribulación de la cual ella pudiera sacarme (pues yo no debía revelar á nadie un secreto de familia como el de la supuesta demencia de la señora Rayner), la buena señora me había hablado de un modo tan sincero y que revelaba tanta ansiedad, que me afectó y le quedé sumamente agradecida.

Bajamos de nuevo á la sala y terminamos la velada con un poco de música. Las dos señoras de edad dudosa cantaron unos dúos en voz delgada é ingrata. Eran apasionadas canciones de amor, cuya letra en italiano no parecían comprender. La hermana mayor del señor Reade tocó uno de los tiempos de la Fantasía en do menor, de Mozart, aunque no lo conocí hasta que hubo llegado casi al fin. La otra hermana tocó un Galop de Salió, sin levantar el pie del pedal forte ni en

tiempo! Me consolé con el propósito de papoer el parque á la mañana siguiente. Pero tal vez sería ya tarde. Probablemente él no esperaría verme ese día, creyéndome demasiado enferma para salir.

En nuestro paseo de la mañana siguiente tuve buen cuidado de pasar por delante del parque de Geldham, tanto á la ida como á la vuelta. No ví á nadie la primera vez, y á la segunda, con gran sorpresa mía, ví al señor Rayner con la señora Reade, paseando muy amigablemente por entre los árboles. Había observado ya que poco á poco la orgullosa señora Reade se había acostumbrado á volverse hacia el señor Rayner en busca de conversación, así que sufríamos de la iglesia cada domingo, en tanto que sus hijas miraban á los moradores de los Alisos con la misma altivez de siempre. Pero no sabía que el señor Rayner visitara la Mansión de Geldham, y menos que su amistad con dicha señora fuera tan íntima, que permitiera á ésta apoyarse en su brazo, mientras paseaban, y reír con él de un modo más natural y

de la sociedad humana, para los cuales no habrá más alivios que los de la caridad y el tiempo... ¿Es contrario á las ideas de libertad dominantes, esto de amordazar á la prensa imprudente? Pues ya se han tomado disposiciones parecidas antes de este 1.º de mayo por todos los gobiernos de Europa.

Los políticos y la prensa, los hijos más fieles del siglo, sin necesidad, casi sin motivo, son los que quieren traernos á nosotros, proporcionando el eco que le falta al sordo ruido de la mina empezada, proporcionando en ella el aire para que no se apaguen las antorchas, procurando no el remedio del conflicto ni los medios que acerquen á él, sino su indiscreta publicidad, á ver si germina en las cabezas que hasta ahora estuvieron libres de su influjo.

PEDRO SÁNCHEZ.

LAS CORTES

Sesiones del día 5 de mayo de 1891

CONGRESO

Abrese la sesión á las tres menos cuarto bajo la presidencia del señor Pidal, y se aprueba el acta de la de ayer.

(Poca concurrencia en las tribunas y en los escaños. En el banco azul los ministros de Marina, Hacienda, Gobernación y Fomento.) Jura el cargo de diputado el señor Prida.

El señor ministro de Marina dice que ayer no vino al Congreso á contestar á la pregunta del señor López Mora, porque no ha recibido hasta hoy la carta en que la anunciaba.

Dice que los perjuicios causados por el incendio no son tan grandes como en un principio se creía; que el astillero de los señores Martínez Rivas estaba asegurado; que no impedirá el accidente el cumplimiento del compromiso sobre la construcción de los cruceros y que en tres meses quedarán rehabilitados para el trabajo.

El señor López Mora pide los telegramas que haya recibido el ministro acerca del particular.

El señor Vincenti apoya una proposición de ley declarando puerto de primer orden el de la Ría de Pontevedra.

Además pide el expediente que debe haberse instruido en el Ayuntamiento de Madrid con motivo de una exposición de los bañiles, en la cual pedían que se derriben las casas denunciadas á fin de que tengan trabajo.

El señor ministro de la Gobernación ofrece traer el expediente.

El señor ministro de Fomento no se opone á que sea tomada en consideración la proposición del señor Vincenti, y así se acuerda.

El señor Arias Miranda pide algunas explicaciones, que da el señor ministro de la Gobernación, acerca de la designación de distritos electorales en Burgos.

Lo mismo sucede con preguntas análogas hechas por el señor Ibarra.

Se lee una proposición del señor Ansaldo relativa al restablecimiento de las inspecciones de ferrocarriles; pero suplica á la Mesa y al señor ministro de Fomento que se deje para mañana porque se va á presentar otra urgente por los republicanos, y así se acuerda por la Mesa de acuerdo con el Gobierno.

Se lee una proposición de censura, en la que se pide al Congreso que declare que en vista de que el Gobierno aprobó ayer la conducta de las autoridades de Barcelona, con motivo del movimiento obrero, el Gobierno ha procedido ilegal y arbitrariamente.

El señor Vallés y Ribot usa de la palabra para apoyarla.

Dice que los firmantes de la proposición entienden que no se puede detener á ningún ciudadano, sino por consecuencia de causa criminal que se instruya en forma legal por medio de querrela ó de denuncia y no valiéndose de la policía, que en este caso no ha hecho más que el oficio de pantalla, para que el Gobernador hiciera todas las arbitrariedades que ha hecho en Barcelona.

Los detenidos lo han sido ilegalmente y todavía ha sido más ilegal el hecho de haberles llevado á bordo de un buque acorazado como se hacía en tiempos de González Bravo.

Añade que las autoridades civiles de dicha ciudad han penetrado en el domicilio de una asociación que estaba constituida legalmente y se han apoderado de todos sus documentos y papeles, cosa que en su concepto constituye una monstruosa ilegalidad. Lo único que podía haberse hecho era, en el caso de que con motivo de esa asociación se hubiera cometido algún delito, haber sacado el tanto de culpa y pasándole al Juez competente para que éste hubiera procedido con arreglo á la ley de enjuiciamiento criminal.

Nosotros queremos, dice, que se cumplan las leyes de la monarquía para que mañana se tenga derecho á exigirnos que cumplamos nosotros las leyes de la República. (Rumores.)

Muchos atropellos y arbitrariedades se han cometido en Zaragoza y Valladolid, pero más serios, si cabe, se han cometido en Barcelona.

El Gobernador de Barcelona se ha hecho acreedor á gran responsabilidad por esos hechos y si ha procedido con autorización del Gobierno central, entonces esa responsabilidad alcanza lo mismo al Gobierno central que al Gobernador de Barcelona.

Por eso pedimos al Congreso que apruebe la proposición.

El señor ministro de la Gobernación le contesta diciendo que todas las detenciones que se han hecho en Barcelona, y lo mismo el registro del domicilio de una asociación obrera, han sido por causa de delito, conformación de causa criminal y por autoridad competente que es la judicial.

Con estas solas declaraciones queda contestado el discurso del señor Vallés y Ribot, y destruidos todos sus cargos. No ha habido arbitrariedad ni ilegalidad alguna; todo se ha ajustado estrictamente á la legalidad actual.

Y en cuanto á lo del acorazado, dice que es un local como otro cualquiera para utilizarlo como prisión preventiva, sin que la cualidad de ser acorazado implique tormento ni molestia alguna para los presos.

El señor Vallés comienza á rectificar, pero llegada la hora de reanudar el debate del Mensaje, se suspende esta discusión para mañana.

Debate del Mensaje. El señor Moret usa de la palabra para consumir el tercer turno en contra de la totalidad.

Comienza manifestando que toma parte en este debate porque tiene fe en el sistema parlamentario, á pesar del discurso del señor Barrio Mier.

No obstante que este señor diputado no es partidario ni tiene fe en la virtud de la palabra, viene aquí, dice, á cumplir el mandato de sus electores, y no es fácil cumplir bien una orden cuando no se tiene fe en el procedimiento que debe emplearse.

No es extraño: el partido absolutista no es partidario de este sistema porque no es favorable á la manera con que quiere gobernar; los partidos que así piensan no tienen aquí su entusiasmo ni su gloria: ésta la dejan para que se recuerde en los monumentos, en los campos y en las hojas de sus historias.

Otros hombres que en otro tiempo han estado al lado ó cerca de su señoría levantarán aquí su voz y dirán por su señoría lo que su señoría quiera callar y con ellos discutirá el señor Barrio y Mier; pero los que como yo creen en la fuerza de la palabra y en la virtud de la controversia y creen que por consecuencia del sufragio universal, la nación está representada en el Parlamento, no podemos ni debemos callar en estos debates.

Todo el mundo recuerda el efecto que causó en la opinión la inesperada solución de la última crisis que trajo al poder al partido conservador. (Rumores.) No era exagerada porque acabando de plantear el partido liberal la reforma del sufragio universal, parecía lógico que el mismo partido hiciera su ensayo.

Ahí está ese partido, que llamo conservador porque tiene á su cabeza al señor Cánovas del Castillo. Para llegar al poder tuvo que aceptar las reformas democráticas, y merced á esto pudo formar la conjunción de extraños elementos, como son los que forman hoy el partido conservador; pero con esa conjunción habrá de ser más efímera la vida del Gobierno de lo que pronosticó el señor Cánovas, pues yo no sé cómo podrá marchar un gabinete que se apoya en una mayoría que se compone de tan diversos elementos, en la que hay individuos que desafían como desafío la otra tarde uno de los elocuentes oradores de ella: el señor Sánchez Toca.

Pasa el señor Moret á hablar de la crisis, y después de exponer teorías de todos conocidos acerca de las relaciones que debe haber entre los partidos, expone los pormenores de la política que precedieron á la última crisis, rechazando la sospecha del señor Muro acerca de haber intervenido en la solución alguna influencia extranjera, porque está seguro de que el mismo señor Cánovas no hubiera aceptado nunca el poder á no tener seguridad de que procedía de la soberana voluntad de la Reina, y del libre ejercicio de la regia prerrogativa. (Aprobación en la derecha.)

La crisis se hizo porque era indispensable que el partido conservador consiguiera ya su deseo de ocupar el poder. Dice que no se ocupa en las cuestiones económicas y otros puntos que abraza el dictamen que se discute porque tiempo y ocasión tendrán sus amigos de discutirlos, y en cuanto á la cuestión social dice que en resolverla con acierto están igualmente interesados los partidos.

Habla de las relaciones internacionales y censura al señor ministro de Estado porque en su concepto no ha defendido con fortuna los intereses de nuestras antillas.

Niega que el partido conservador continúe la política liberal del partido fusionista entre los cuales hay noticias y esenciales diferencias.

Termina con un elocuente párrafo en elogio del patriotismo y la gran discreción y prudencia de la Reina Regente. (Aprobación en los bancos de los fusionistas.)

El señor Rodríguez Bolívar, de la Comisión, le contesta. Su discurso se reduce á ensalzar la política del Gobierno conservador que es de transacción y de concordia, y á defender la libertad de la regia prerrogativa, única á que se debe el advenimiento al poder del partido conservador.

Se suspenderá este debate cuando termine el señor Bolívar, y mañana hablará el señor Cánovas.

Son las siete menos cuarto.

La viruela y la vacuna

Esa terrible enfermedad, tan contagiosa, que antes de inventarse la vacuna producía millares de víctimas, hasta ser el terror de las gentes, aún cobra hoy buen contingente, auxiliada por la ignorancia y el abandono.

No voy á hacer historia ni á exponer estadísticas, aunque para lo segundo podría contar con algunos elementos; baste la síntesis, que podríamos expresar en la siguiente forma: En pueblos que tengan y sepan cumplir buenos reglamentos sanitarios es posible, muy posible impedir el desarrollo de una epidemia de viruela, aun prescindiendo de la vacuna.

En pueblos tan desgraciados como los nuestros, por el abandono criminal con que se miran estos asuntos, no hay otro medio profiláctico que la vacuna, obligatoria para todos, sin contemplaciones ni miramientos.

Deben, pues, las corporaciones populares fomentar la vacuna, poner cuantos medios estén de su parte.

La linfa pierde por completo su acción en muy poco tiempo. El Instituto Suizo no permite la venta en pasando los treinta días, y ordena á sus correspondientes la devolución de los tubos sobrantes, que repone con otros de linfa reciente.

La linfa que manda á provincias la Dirección de Sanidad casi nunca puede ser nueva, de buenas condiciones; aunque las reuna al salir del Instituto oficial, ya las ha perdido antes de llegar á los pueblos; yo la he visto meses y meses en las oficinas de la antigua casa de correos y ser transmitida después á los Gobernadores.

La inoculación de esta linfa como preservativo de la viruela es perfectamente inútil, y por inútil, muy perjudicial. Lo barato es caro. Los pobres tienen derecho á participar de los adelantos modernos.

José María CAGIGAL.

SENADO

A las tres y diez minutos abre la sesión el general Martínez Campos y se lee y aprueba el acta de la anterior.

En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Guerra, Marina, Estado y Ultramar.

El señor Varona formula una pregunta de escaso interés.

El señor Romero Girón pide el expediente sobre adjudicación y construcción de cruceros, entre ellos, uno conocido con el nombre de Tallery. Pregunta al ministro de Gracia y Justicia, sobre el estado de las cárceles de Barcelona, y también sobre las detenciones de anarquistas ocurridas allí, preguntando además la causa de que los condujeran al acorazado Pelayo.

El señor Villaverde le contesta, manifestando que á los mencionados anarquistas, los condujeron al Pelayo, por la falta de capacidad en las cárceles y prevenciones de Barcelona.

El señor Romero Girón le pide un estado relativo al número de presos y detenidos habidos en dichas cárceles desde 1.º de mayo del 90 á igual fecha del presente, añadiendo que se debió á las condiciones ruinosas de las cárceles, y no á la falta de local. Censuró el que el juez que entiende en este proceso, tomara carácter de autoridad administrativa, conduciendo á los detenidos á un departamento que no era prisión judicial.

El señor Villaverde niega esto último, y dice que llevará á la Cámara el estado pedido por el señor Romero Girón.

El señor Pacheco usa de la palabra. Dice que con motivo de haber leído en El Movimiento Católico, periódico bien informado por lo mismo que se aparta de toda lucha política, un sueldo en el que se consigna haberse aprobado la adjudicación del crucero de 9.000 toneladas á la casa Vea Murguía, hablaba para preguntar al ministro de Marina si esto era cierto, lo mismo que el anticipo de dos millones hecho á la antes citada casa.

El señor Beránger contesta afirmativamente.

El señor Pacheco extraña que esto no lo dijera en la sesión de ayer el señor Beránger, cuando se suscitó un pequeño debate sobre este mismo asunto.

El ministro de Marina manifiesta que no lo advirtió porque no se lo preguntaron.

Continúa la discusión del proyecto de amnistía.

El marqués de Hoyos, de la Comisión, contesta al señor Merelo.

Defiende el espíritu del proyecto, aduciendo como argumento el que todas las amnistías concedidas hasta el presente, han tenido alguna restricción, por pequeña é insignificante que fuera. Afirma que de ningún modo es pertinente la reintegración de grados, porque esto perjudicaría notablemente los puestos del escalafón.

Rectifica el señor Merelo, insistiendo en los mismos argumentos que hizo ayer, y negando que este proyecto sea amnistía y sí perdón.

Rectifica el marqués de Hoyos.

LA VIRUELA Y LA VACUNA

Esa terrible enfermedad, tan contagiosa, que antes de inventarse la vacuna producía millares de víctimas, hasta ser el terror de las gentes, aún cobra hoy buen contingente, auxiliada por la ignorancia y el abandono.

No voy á hacer historia ni á exponer estadísticas, aunque para lo segundo podría contar con algunos elementos; baste la síntesis, que podríamos expresar en la siguiente forma: En pueblos que tengan y sepan cumplir buenos reglamentos sanitarios es posible, muy posible impedir el desarrollo de una epidemia de viruela, aun prescindiendo de la vacuna.

En pueblos tan desgraciados como los nuestros, por el abandono criminal con que se miran estos asuntos, no hay otro medio profiláctico que la vacuna, obligatoria para todos, sin contemplaciones ni miramientos.

Deben, pues, las corporaciones populares fomentar la vacuna, poner cuantos medios estén de su parte.

La linfa pierde por completo su acción en muy poco tiempo. El Instituto Suizo no permite la venta en pasando los treinta días, y ordena á sus correspondientes la devolución de los tubos sobrantes, que repone con otros de linfa reciente.

La linfa que manda á provincias la Dirección de Sanidad casi nunca puede ser nueva, de buenas condiciones; aunque las reuna al salir del Instituto oficial, ya las ha perdido antes de llegar á los pueblos; yo la he visto meses y meses en las oficinas de la antigua casa de correos y ser transmitida después á los Gobernadores.

La inoculación de esta linfa como preservativo de la viruela es perfectamente inútil, y por inútil, muy perjudicial. Lo barato es caro. Los pobres tienen derecho á participar de los adelantos modernos.

José María CAGIGAL.

DIPUTACION

Ayer celebró sesión la Diputación provincial, bajo la presidencia del señor Cuevas.

—Aprobada el acta de la anterior, se concedió licencia para ausentarse por cuatro días al vicepresidente de la Comisión provincial, señor Celis.

—El señor presidente hizo algunas indicaciones encaminadas á subsanar la dificultad con que se ha tropezado para la aprobación del capítulo 12 del presupuesto, dado que, después de discutidos y aprobados sus capítulos con varias modificaciones, fué puesto á votación en su totalidad y desechado por mayoría. Indicó el señor Cuevas que tal votación desaprobatoria debía entenderse recaída sobre aquellas consignaciones que no habían sido objeto de acuerdos anteriores, y no sobre las aprobadas con ó sin modificaciones; de suerte que ahora, revisando una por una esas partidas no aprobadas, se llegase á un acuerdo respecto á cuáles de ellas deben prevalecer y cuáles ser eliminadas del capítulo 12.

El señor García Obregón discurrió primeramente acerca de las dificultades que suele ofrecer la dirección de los debates relativos al presupuesto, y la aprobación de éste; y á tal propósito recordó que, siendo él presidente, varios diputados se pusieron de acuerdo para obstruir la aprobación del presupuesto en tanto que él ocupase la presidencia, y para deprimir la autonomía de la Diputación haciendo como árbitro de tales dificultades al Gobernador de la provincia.

Después de este recuerdo de queja, protestó de que no tomaría, ahora, ni nunca, la revancha, sino que facilitaría por su parte la marcha de la Diputación; y tratando del caso presente, indicó que pensaba, con el señor Cuevas, que la votación negativa aludida no había podido versar sobre la totalidad del capítulo, cuyas partes estaban aprobadas con ó sin modificaciones; porque no hay votación para la totalidad de cada capítulo, sino sólo en cuanto á la totalidad del presupuesto: de modo que, en su concepto, está el capítulo como estaba antes de aquella votación total, y únicamente penden de nueva resolución las partidas que antes no habían sido aprobadas, y sobre las cuales deberá informar nuevamente la comisión de Hacienda, procurando recoger los acuerdos, mociones y juicios que puedan servir para que el informe responda á los deseos de la mayoría de los diputados.

El señor Alonso dice que las transacciones para aprobar el presupuesto deben venir, como ha sucedido otras veces, al votar la totalidad de él; pero que por su parte será difícil que le apruebe si no llena sus deseos para el bien de los pueblos.

El señor Ordóñez combate la interpretación que se trata de dar á la votación desaprobatoria del capítulo 12, y sostiene que fué

la totalidad de éste la que se desaprobó, y así pudo el votar en contra, lo que no podía haberse racionalmente si se hubiese tratado sólo del dictamen de la comisión de Hacienda, puesto que le ha suscrito.

Por lo demás, dice que si se acuerda que la Comisión vuelva á presentar el capítulo en nueva forma, lo hará procurando tener presentes las opiniones de todos y los intereses de la provincia.

El señor Fernández Baldo sostiene también que fué objeto de dos votaciones, y dos veces desechado, el capítulo 12, y que no se puede volver á votar, ni debe volver á informar la comisión de Hacienda, sino que cuando se trate de la totalidad del presupuesto, se vendrá á las transacciones de siempre, y si hay algún otro servicio á que atender, además de los consignados, se verá la manera de atenderle.

El señor Agüero sostiene que no puede oponerse que la votación sobre la totalidad del capítulo 12 fué una votación inútil y sin efecto, y este efecto no fué ni pudo ser otro que el de dejar desechado todo el capítulo, que queja así nulo, de hecho. Respecto á la nueva votación, dice que sería una informalidad, y á este propósito cuenta un cuento reativo á un sujeto que echaba suertes sobre lo que había de hacer, pero repitiéndolas hasta que la suerte le mandaba hacer precisamente lo que él quería.

El señor Celis (don H.) opina, por el contrario, que las consignaciones que fueron acordadas ó aprobadas una por una, aprobadas están, y que el acuerdo negativo se refiere á todas las demás, reduciéndose toda la dificultad á eliminar éstas.

El señor Lahuza cree que está anulado todo el capítulo 12; y que debe ser objeto de revisión para llegar á un acuerdo acerca de qué partidas han de restablecerse y cuáles quedar excluidas.

Rectifican casi todos los diputados; el señor presidente insiste en su criterio; aquéllos también... y quedese para mañana.

—Es aprobado el nuevo arrendamiento de locales para la Diputación, por tres años y uno de prórroga.

Y se levanta la sesión.

SECCION DE NOTICIAS

Un distinguido suscriptor nos remita un suelto en demostración de que la empresa del Teatro principal comete un abuso al cobrar sobre el precio de las entradas que recogen los abonados diez céntimos por concepto de timbre, dado que ya pagaron, á la vez que el precio del abono, una suma equivalente á ese impuesto por cada una de las doce representaciones del abono.

Parce que la actual empresa se ha mostrado dispuesta á rectificar esa exigencia, á la cual se han resistido algunos abonados; y si está así, lo consignaremos con gusto y con el deseo de que quede el ejemplo para las empresas sucesivas.

Durante el mes de abril próximo pasado recaudó la Junta de obras del puerto 13.731'09 pesetas por el arbitrio sobre el impuesto de carga y descarga, las cuales se devengaron sobre 16.615 toneladas importadas y 10.229 exportadas, en 240 buques entrados y salidos.

La «Gaceta» del día 5 publica una real orden del ministerio de la Gobernación disponiendo que el plazo de sesenta días señalado en la condición 27.ª de las generales del pliego que para el establecimiento y explotación de las líneas telefónicas interurbanas, publicó el mismo periódico oficial, el 21 de marzo último, se considere prorrogado hasta tanto hubiere recibido resolución sobre los varios proyectos que han sido presentados acerca del mencionado servicio telefónico, que se halla actualmente en estudio, y pueda fijarse entonces definitivamente el día de la licitación, el cual será anunciado con oportunidad, en la misma Gaceta de Madrid.

El reputado médico señor Cantolla salió ayer con dirección á París, con el propósito de realizar á esa y otras poblaciones extranjeras una excursión, que seguramente será bien aprovechada por el estudioso profesor.

De la consulta y clientela del señor Cantolla se ha encargado su distinguido compañero don José Vierna, médico que hace muy poco tiempo ejerce la profesión en esta capital, pero á quien ya conocíamos ventajosamente desde hace algunos años, y cuya

parecieron tenerme miedo. Las señoritas Reade las trataron con mucha amabilidad, aunque siempre con aire protector. Después llegó una joven tímida, mejor vestida, evidentemente de más instrucción y de no pocas modales que las señoritas Reade, sin embargo de lo cual éstas parecían mirarla desde gran altura. Luego supe que era hija de un notario, y no podía, por tanto, aspirar á la fortuna de tratarse con las señoritas de la Mansión de Geldham, á no ser en la casa del ministro, que era terreno neutral.

No me pareció aquella una reunión muy divertida. Todos hablaban de asuntos de la parroquia, de visitas domiciliarias, de las clases de doctrina y de la clase de vida que la señora Manners daba á su marido; de todo lo cual yo nada entendía en absoluto. Fué á sentarme, pues, junto á una mesa cerca de la ventana, sobre la cual había dos álbums de retratos, y me entró un miradito. Cuando entró el señor Manners, habiéndome un poco de espectáculo; todos interrumpieron su charla; todos le sonreían y todos pa-

espontáneo del que generalmente le consentían en dignidad y afectación.

A la noche siguiente fué á tomar el te en casa de la señora Manners, á fin de tomar parte en una especie de junta para acordar todo lo relativo á la fiesta escolar del siguiente día. La señora Manners, mujer bondadosa y sencilla, me recibió con alguna turbación y me presentó como por compromiso á las señoritas Reade, la mayor de las cuales estubo más desaliñada y la menor más torpe que nunca al tocar ligeramente mi mano, que dejaron caer como si tuviese garras. Me dijeron muy friamente que agradecían mi trabajo en hacer la inscripción, y que jamás me hubieran molestado, sino que su hermano se había empeñado en ello. Se pusieron á hablar luego con la señora Manners, sobre asuntos del pueblo, haciendo caso omiso de mí por completo. Más tarde entraron dos señoras de pequeña figura y mediana edad, que habían vestido algunas muñecas según moda anticuada, y las destinaban á la «Venta». Estas señoras, al saber quién yo era,

—En cualquier dificultad, tendrí que pensar y obrar por mí misma, señora Manners, porque lo único que ella haría sería llorar y desesperarse. Pero hasta ahora no he tenido grandes dificultades á que hacer frente.

Me miró de nuevo, como si estuviera perpleja, y luego dijo: —Espero que no considerará mi interrogatorio importuno. El señor Manners y yo sentimos mucho interés por usted, sabiendo cuán joven es y cuán poca experiencia tiene para lanzarse sola al mundo. El me dice que tengo á usted abandonada. Pero usted ya lo vé; la señora Rayner es tan... reservada y lleva una vida de tan completa reclusión, que es muy difícil cultivar su amistad. Con todo, quiero que tenga usted por muy seguro, querida hija mía, que si en cualquier circunstancia necesita el consejo leal de una amiga, puede confiar en mí sin temor ni recelo; además de que siendo el señor Manners hombre de experiencia y el ministro de la parroquia en que usted vive, él podría

los Alisos,—y en que debemos andar con mucha cautela,—estas palabras me hicieron pensar en el mejor modo de tratar á Sara. Sólo respondí quedamente:

—Es verdad, señora.

Me sumisión pareció agradaarle, y después de mirarme fijamente unos instantes, exclamó de repente y como para sí misma:

—¿Tiene una cara de franca honradez!—me sonreí; pero ella no se fijó, y cambiando de tono continuó:—¿Usted no tiene padre y ha vivido siempre tranquilamente con su madre, no es eso? ¿Por supuesto, que usted le escriba á menudo?

—¡Oh, sí, señora!

—¿De modo que puede usted obtener su consejo en cualquier dificultad?

Titubeé un momento. Nadie acudiría á mi madre para pedirle consejo. Por el contrario, siempre le ocultábamos cuanto pudiera disgustarla, porque ella tenía el sistema nervioso muy delicado y cualquier disgusto le producía ataques muy peligrosos. Contesté, pues:

reputación ha de ponerse pronto al nivel de las evidencias. Hemos tenido verja la satisfacción al saber que el ilustrado señor Viana había trasladado su residencia á Santander.

Anteayer, á las doce y media de la tarde, se presentó en el cuarto de la guardia municipal una joven de 15 años, manifestando que un chico de su misma edad la había pegado un fuerte golpe en el rostro, sin que hubiese antes mediado entre ellos palabra alguna que motivara la conducta del agresor.

Este día que la joven le había insultado, por lo que había tratado de castigarla.

Un joven travieso rompió ayer, á las ocho y media de la mañana, un cristal en una casa de la calle de San José. El joven fué denunciado.

En la Casa de socorro fueron ayer curados:

A las nueve de la mañana, de una herida en el globo del ojo izquierdo, E. P., de 36 años, de Santander, casado, forjador.

A las diez, de heridas contusas en la cara palmar y dorsal de la mano izquierda, P. B., de 7 años, de Santander.

A las diez y media, de una herida incizopuntante en la cara palmar de la mano derecha, A. F., de 33 años, de Ribadesella, casado, cortador.

A las tres de la tarde, de una herida por arrojamiento en el dedo pulgar de la mano derecha, M. E., de 15 años, de Santander.

A las cinco y media, de una contusión en el ojo izquierdo, L. S., de 36 años, de Verges, jornalero.

A las siete y media, de la fractura del radio derecho en su tercio medio, A. F., de 18 años, de Santander.

Anuncian subastas para el arrendamiento de los derechos de consumos que se devenguen durante el próximo ejercicio, los Ayuntamientos de Mergo, Escalante, Villafra, Rivines y Solózano.

Dichas subastas tendrán lugar el 12 del actual en el primero, el 17 en el segundo y en el cuarto, y el 14 en el tercero y en el último.

El juez de instrucción de Cabuéniga anuncia que el día 14 del actual se verificará el sorteo para la designación de vocales de la Junta de aquel partido encargada de la formación de las listas de Jurado.

Para el mismo objeto ha señalado el Juzgado de Laredo el día 20 del corriente.

A las dos y media de la tarde de ayer se promovió un escándalo en la calle de Consolación entre dos mujeres, que se dirigieron multitud de improperios. Ambas fueron denunciadas.

En la estación Sur de telégrafos de Madrid había detenido el día 4 un despacho expedido en Santander, para don Domingo Huezga, Santa Isabel, 15.

En la calle de Atarazanas se dejó ayer abandonado un carro de mano, que después de permanecer algún tiempo en la vía pública, fué llevado por un guardia al interior del Mercado, sito en dicha calle, donde quedó depositado y donde estará hasta que prezeza su dueño.

A las cinco de la tarde de anteayer, se hallaban en la calle de las Naos unas cuantas gallinas, cuya dueña fué denunciada á la Alcaldía por convertir en cereal la vía pública.

En el libro de denuncias de la guardia municipal fué apuntada la dueña de una huerta sita en la cuesta de la Atalaya, por haberse sacado de su finca un arrojado en la calle de Viñas una buena cantidad de piedras y hojadelatas.

También ayer fué apuntado en el mismo libro un individuo que pasó por una acera de la calle de Herrán Cortés con un baul á cuestas, y el cual, al ser requerido por un guardia, contestó á éste de modo irrespetuoso, blasfemando al propio tiempo.

En la noche del 3 se cometió un robo en una casa del pueblo de Cerrazo, Ayuntamiento de Recín, en la que habita el vecino del mismo pueblo don Vicente Gutiérrez, llevándose los ladrones diez ú once telamines de mafz y dos de alubias.

Los autores de la sustracción penetraron en la casa rompiendo una puerta, y aprovechando la ocasión de no hallarse en ella persona alguna.

El juez de instrucción de esta ciudad cita á Ramón González Lombra, de este, natural y vecino de esta capital, y albedil de ciego, para que en término de 40 días comparezca ante esta Audiencia, á declarar en causa seguida contra él por hurto de un reloj.

Anteayer entró en Castro Urdiales, procedente de Cardiff y en Istre, el vapor Trinidad, que el mismo día salió de aquel puerto, para Newport, con mineral.

Ayer tarde, á las seis, se presentó en Rosmenor á un guardia municipal un individuo pidiéndole explicaciones sobre una multa que le había sido impuesta.

El tal sujeto, casi faltó al respeto al guardia, ó le faltó sin casi, por lo que fué denunciado á la Alcaldía.

Correo local.

Teatro.—Benévolo y justo supo ser á un tiempo ayer el auditorio en las varias ocasiones que dispensó su aplauso á los artistas que cantaron Ernani.

Peca de ingrata la parte de «Elvira» para que una tiple luzca sus facultades, y cuando á pesar de ese inconveniente y de la emoción del estreno acertó la señorita Ottilia Pierdori á vencer la frialdad de un público poco pre-

parado para el calor del entusiasmo por lo mismo que no era muy numeroso, es de esperar que gane mayores triunfos otra noche. El del tenor señor Angioletti, que también debutaba en esta ópera, no le fué muy disputado, pues posee una voz potente, de buen timbre, y la maneja con brío así ganó muchos aplausos, captándose muy decidida la buena voluntad del público. Del barítono señor Angelini dependió anoche casi la parte principal del realce que alcanzó la ejecución de Ernani, y por ello mereció ser llamado á la escena; como lo fueron todos los artistas citados, al final del concertante, nada menos que por tres ó cuatro veces, incluso el bajo señor Dubois que hizo un «Silva» muy aceptable y discreto.

La orquesta y los coros muy bien. Para esta noche Lucía por la Nevada, es decir, una cavatina y un rondó sublimados hasta las estrellas, sin perjuicio de los demás detalles con que hasta ahora han salido perfiladas las óperas en que ha cantado la célebre diva.

En las notas de los prospectos de esta función se anuncia para mañana, viernes, el debut de la eminente tiple dramática señora Ferminet, en la ópera Norma.

En la Plazuela.—Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda del regimiento de Bailén, de once de la mañana á una de la tarde:

Panorama Nacional, paso doble.—Brull. Violeta, mazurca.—Dezma. Retreta austriaca.—Teler Billa. El gran Tamborlán de Persia.—N. Lilas, vals.—Derausart. Besos, polca.—Casquil.

La Corconera.—Si el tiempo lo permite, saldrá hoy un vapor extraordinario para el Astillero, á las tres de la tarde, regresando á las seis y media de la misma.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL

Buenos Aires 5.—Cotización oficial del oro en el día de hoy, 359.

Berlin 5.—El emperador Guillermo contestando en Dusseldorf al mensaje de bienvenida que le dirigieron las autoridades de la ciudad, declaró que su deber es el mantenimiento de la paz.

Si ésta dependiera solamente de mí, añadió el emperador, jamás la paz europea se vería turbada.

El emperador anunció después que el tratado de comercio entre Austria y Alemania fué firmado el domingo último.

Bruselas 5.—En vista de las noticias un tanto alarmantes recibidas de los centros mineros, el Gobierno ha dado orden para que de la guarnición de Brujas salgan dos escuadrones de lanceros con dirección á Charleroi. Igualmente se ha ordenado que salgan para Lieja otros dos escuadrones de lanceros.

Los obreros socialistas siguen celebrando muchos «meetings». Los oradores socialistas que en éstos toman parte, continúan predicando la huelga general.

Esta sigue aumentando. Paris 5.—Ocupados principalmente los periódicos en referir los sucesos relacionados con la cuestión obrera, ha pasado casi inadvertida la fiesta con que los políticos han celebrado el primer centenario de la proclamación de la Constitución del infortunado reino de Polonia.

Sin embargo, algunos diarios hacen constar que en Carcoid, Posen, Leopold y en cuantos puntos existen pueblos se ha celebrado dicha fecha memorable excepto en Rusia, donde es imposible que se manifieste la más insignificante expresión del sentimiento nacional que vivirá eternamente en el corazón de todos los polacos.

Paris 5.—Los periódicos socialistas publican violentísimos artículos en vista del resultado de los debates de la Cámara en la sesión de ayer sobre los sucesos de Fourmies, dirigiendo los más fuertes insultos al ministro del Interior señor Constans.

La prensa ministerial niega que éste tenga el menor propósito de dimitir.

Al contrario, supone que la vctación de ayer ha consolidado la situación del ministerio.

Londres 5.—Vuelve á inspirar algunos celos la situación del mercado de Buenos Aires, donde á pesar de las medidas adoptadas por el Gobierno para salvar las instituciones de crédito, el precio del oro es cada vez más caro, cotizándose al rededor de 360.

Paris 5.—Los despachos de los grandes centros industriales y mineros de Bélgica acusan un movimiento huelguista considerable, pero confían que faltando fondos de resistencia los obreros no tendrán más remedio que volver al trabajo.

De algunos puntos de Francia se ha remitido fondos á Bélgica para auxiliar las huelgas pero aquellos son de escasa importancia dado el enorme número de huelguistas que solicitan socorros.

buye el sensato proceder de los trabajadores á los beneficios efectos de la Regencia.

Nombramiento

Paris 6

Se dice que el señor marqués de Novallas, segundo secretario de la embajada española en esta capital, ha sido nombrado secretario primero de la embajada en Bruselas.

Botada

Londres 6

En Cronstand se botará en breve al agua un crucero, preparándose grandes festejos para solemnizar el acto.

Solución de un conflicto

Londres 6

Se asegura que los Gobiernos interesados encargarán al de Inglaterra la resolución del conflicto entre Rusia y Turquía, que quedará probablemente zanjado de un modo satisfactorio.

Un acuerdo

Bruselas 6

El Consejo general del partido obrero ha celebrado una nueva reunión, acordando persistir en la huelga.

La situación en que esto pone á la industria es muy desfavorable.

En Lieja los gendarmes son insuficientes para reprimir la agitación obrera.

De Nueva Orleans

Londres 6

Dicen de Nueva Orleans que se presume allí que en el informe del Jurado que entiende en la causa sobre los lynchamientos de italianos, se dirá que no há lugar á castigo, correspondiendo la responsabilidad á las masas, á quienes justifica el sentimiento público.

INTERIOR

En el Senado

Madrid 6

En la sesión del Senado ha continuado hoy el debate sobre la amnistía.

Hicieron uso de la palabra para rectificar los señor Groizard, Merelo y ministro de Gracia y Justicia.

La sesión ha resultado desanimada.

En el Congreso

Madrid 6

En la sesión del Congreso, el señor Carvajal habló apasionadamente contra los desafueros del Alcalde de Málaga.

El señor Ansaldo apoya su proposición incidental sobre las inspecciones de ferrocarriles.

El señor Motet rectifica, ocupándose de la última crisis.

Interviene el señor Cánovas, quien afirma que el señor Sagasta dejó realizado su programa.

El debate sostenido fué muy animado.

—Se han reunido en el Congreso las subcomisiones de los presupuestos de Hacienda, Estado y Gracia y Justicia.

Dimisión.—Aplazamiento

Madrid 6

En los círculos, que han estado muy desanimados, circulaba ayer tarde como cierta la noticia de la próxima dimisión del señor Isasa.

Se ignora el fundamento de esos rumores.

—Se ha acordado aplazar para mañana la ceremonia de la colocación de la primera piedra del edificio destinado á la Academia de la lengua.

Movimiento obrero

Madrid 7

En Zaragoza, la mayor parte de los obreros declarados en huelga han vuelto al trabajo, y comienza á restablecerse la tranquilidad.

—Dicen de Barcelona que el Circo Ecuestre se ha celebrado una reunión de obreros empleados en los transportes marítimos, asistiendo 3.000 trabajadores.

Los oradores abogaron por la continuación de la huelga.

El delegado de la autoridad fué silbado.

Los obreros acordaron recorrer las calles.

Si hacen esto, serán disueltos por los guardias todos los grupos que se formen.

Se adoptan muchas precauciones.

Consejo de guerra

Madrid 6

A bordo del acorazado «Pelayo», surto en el puerto de Barcelona, se ha celebrado un Consejo de guerra, para juzgar á un marinero que mató á otro.

M.

COTIZACIONES.

Table with columns for location (BARCELONA, MADRID, BOLSA), date (Día 5, Día 6), and various financial data points.

EDUARDO MARINA

NEGOCIANTE

COMISION, REPRESENTACION Y POR CUENTA PROPIA

Grandes surtidos en cintas, sedas, hilos, algodones y objetos de bordar y escribir é innumerables artículos.

Compra oro y plata en monedas de todas naciones y billetes del Banco inglés y francés

Plaza de la Libertad, número 2

(Arcos de Botín.)

REGIL

MEDICO

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta general gratuita para pobres y ricos: martes y viernes, de dos á cuatro.

Puerta la Sierra, 15, 2.º

CEBADA SUPERIOR

Hay existencias de la extranjera á precios arreglados.

Para los pedidos dirijánsé á don J. M. González Trevilla, Muelle 35, Santander.

VINOS FINOS

MESA Y EXPORTACION

ABRAHAM OTERO

Méndez Núñez, número 12.—Santander (España)

Se ruega al consumidor inteligente y de buen gusto que visite estos almacenes ó pida muestras de los distintos vinos que esta casa posee, en la seguridad de ser complacido aun el paladar más exigente.

Se remiten muestras y notas de precios á quien las solicite, expresando si éstas han de ser de los vinos de mesa ó de exportación.

Director de bodega: Mr. PIERRE MOISE, erático de gran reputación en España y en el extranjero.

IMPORTANTE EN LIERGANES

Se arrienda una casa recién construída, con hermosas habitaciones y de las más próximas al establecimiento balneario á propósito para fonda ó casa de huéspedes. Informará su dueño en el mismo pueblo

Santos Castañeda.

SUBASTA

A voluntad de sus dueños se subastará el día 20 de mayo actual, á las once de la mañana, en la Notaría de don Urbano de Agüero, calle de la Blanca, número 34, 2.º, el piso 3.º de la parte del Este de la casa número 1 de la calle de la Paz, con vistas á la de Puerta la Sierra, que perteneció al finado don Juan Guervara.

El precio y condiciones estarán de manifiesto en el acto de la subasta y entre tanto en el despacho de dicha Notaría.

Santander 4 de mayo de 1891.

8-3

BUENA OCASION

Se venden los restantes coches que le quedaron de realizar en el año pasado á don Cipriano López, de Santander, los que dará á precios muy baratos; que son un landó y millor nuevos, vestidos y pintados con la mayor elegancia, así como en solidez y bonitas formas á la última novedad. También hay tres landós en muy buen uso, uno de ellos de cinco lúces, dos coches sociables y un coche cesta de cuatro á seis asientos interior muy ligero.

Esta casa se dedicará mientras no realice los citados coches á caballerías á prestar servicios particulares dentro y fuera de la población, á precios muy económicos.

5816

MONTEPIO NACIONAL

Imposiciones, ahorros y préstamos para las

QUINTAS

(Autorizado por Real orden de 30 de junio de 1889.)

Dirección Gerencia: calle de San Honorato, número 1 (esquina á la plaza de San Jaime)

BARCELONA

Autorizado este Montepío por Real orden de 30 de junio de 1889 para extender su benéfica institución en todo el reino, admite suscripciones en esta provincia con notables ventajas para sus asociados, quienes encontrarán todo el apoyo y protección apetecibles.

Además de la positiva economía que la Asociación les reporta, ofréceles el Montepío la absoluta seguridad de no incurrir en las graves responsabilidades que el desconocimiento de la actual ley de reemplazos acarrea con harta frecuencia á los mozos concurrentes á las mismas. Los socios que obtengan número para servir en Ultramar serán redimidos al mismo precio y con iguales condiciones que los de la Península. Para prospectos, informes y suscripciones pueden dirigirse los interesados al Delegado del Montepío, D. José Rodríguez López, Muelle, 22, Santander.

SUBASTA

Por disposición del Consejo de familia, se sacan á pública subasta, que tendrá lugar el día 23 del corriente, á las once de la mañana, en la Notaría de Urbano de Agüero, calle de la Blanca, número 34 (Santander), dos y media sextas partes de una huerta de dos áreas ochenta y cuatro centiáreas, sita y contigua por el Sur á la casa números 34 antiguo y 37 moderno de Ruamayor de dicha ciudad de Santander, correspondientes á los menores don Estanislao y doña Pilar Rubira Gómez.

El precio y condiciones de la subasta estarán de manifiesto en el acto de la misma y entre tanto en la Notaría expresada.

LA CORCONERA.

SERVICIO DE VERANO DESDE EL 1.º DE MAYO DE 1891.

Santander al Astillero, 8'45 y 12 mañana, y 2, 4 y 6 tarde, discrecional.

Astillero á Santander, 8, y 10 mañana; 1, 3 y 5'15 tarde.

Santander al Cespedón, 8'45 mañana y 4 tarde.

Cespedón á Santander, 7'45 y 9'45 mañana y 5 tarde.

Santander á Pedreña y Puntal, 6, 8 y 11'30 mañana y 2, 3'30 y 5'15 tarde.

Puntal y Pedreña á Santander, 7, 9 y 12'15 mañana; 2'45, y 4'15 y 6 tarde.

NOTA.—Los viajes de 6 mañana y 3'30 tarde de Santander á Puntal enlazan con los coches que van á Santoña y los de 9'30 mañana y 6 tarde del Puntal á Santander con los que vienen de Santoña también están combinados con los coches á Solares, Liérganes, La Cavada.

LA LINTERNA MÁGICA

PRECIOSA COLECCION

DE CUADROS DE COSTUMBRES MEJICANAS

poesias y artículos humorísticos

POR

JOSÉ T. DE CUELLAR

Ilustradas con «eramos» y grabados.

Se venden perfectamente encuadrados en tela al precio de tres pesetas en la librería de Luciano Gutiérrez, en Santander, y en las principales de España y América.

EL MEJOR RECUERDO DE LA MONTAÑA

ES EL LIBRO

De Cantabria

que contiene los retratos de sus hijos más ilustres, los paisajes y edificios más notables de dicha provincia, literatura de sus mejores escritores y producciones artísticas de sus pintores y dibujantes.

De venta en esta Administración, Plaza de la Libertad, número 1. En la camisería de Higuera y Blanchard, calle de la Blanca, número 17. En la tienda de juguetes y loza de Vicente Soriano, Blanca, 42, y en las principales librerías y balnearios de la provincia.

PRECIO: CINCO PESETAS

A los suscriptores de EL ATLANTICO, se les hace una rebaja de la mitad de su valor siempre que presenten en la Administración de periódico el recibo del trimestre corriente.

EL CUARTELILLO

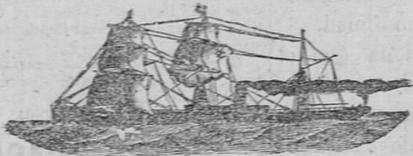
En este antiguo y acreditado establecimiento de comidas y bebidas se ha recibido un gran surtido de vinos de todas clases. Vino legítimo de Liébana, Valdepeñas Rioja, Claret, Blanco y generosos de Andalucía. No olvidarse de este acreditado establecimiento donde se sirven comidas para fuera.

45442

Imp. y lit. de EL ATLANTICO

Compagnie Generale Transatlantique.

VAPORES-CORREOS FRANCESES
MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS
ALA

Habana y Veracruz
SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de mayo, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado **SANT GERMAIN** Capitán KERSABIEC.

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas camaras; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES

Se dá excelente trato y se habla español.

Para Colón con escalas en Pointe à Pitre, Bassé Terre, Saint Pierre, Fort de France, Trinidad, Carripano, La Guaira, Puerto Cabello y Savanilla.

Saldrá de Santander el 27 de mayo el vapor **CANADA** Capitán GOSSELIN.

Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 14 de mayo el vapor **VILLE DE MARSEILLE** y para Saint Nazaire el **LAFAYETTE** el 29 de mayo el vapor.

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores Vial é hijo, Muelle, 30, teléfono número 58.

LA BANDERA ESPAÑOLA
Línea de vapores-correos españoles entre Santander y la Isla de Cuba

SALIDAS QUINCENALES
VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO.

Castellano de 4.654 ts.	Gaditano de 5.145 ts.
Catalán de 8.574 »	Euskaro de 4.700 »
Navarro de 5.770 »	Santanderino de 5.400 »
Gallego de 4.630 »	Palentino de 4.900 »
Mercantino de 4.410 »	Madridino de 5.630 »

Para la Habana, Matanzas, Guantánamo, Caibarién, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Saldrá de este puerto el 13 de mayo, salvo impedimento imprevisto, el rápido vapor nombrado

EUSKARO

su capitán don Martín Zabala.
Admite carga á flete y pasajeros.
El siguiente vapor será el

SANTANDERINO

que saldrá el 27 de mayo.
Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Ellás Illera é Hijos Muelle 19.—Teléfono, número 46.

**LINEA DE VAPORES «SERRA»
Y
COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA»**

Servicio semanal de vapores correos

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

CAROLINA, GRACIA, EDUARDO, SERRA,
FRANCISCA, LEONORA, GUIDO, HUGO, ENRIQUE,
BENITA y ALICIA. PEDRO y FEDERICO.

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como sigue, admiten carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Enrique el 22 de abril
Leonora el 29 de id.
Hugo el 13 de mayo

Consignatario en Santander D. Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera Muelle, núm. 5.—Teléfono, número 37.

NORDDEUTSCHER LLOYD. COMPANIA DE VAPORES-CORREOS LLOYD NORTE ALERMAN.

Para Montevideo y Buenos Aires y Rio Janeiro

Saldrá de la Coruña el día 17 del mes de mayo el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

STRASSBURG

Admite solamente pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

A los pasajeros de 3.ª clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse á los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 17.

COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA. IBARRA Y COMPANIA. SEVILLA.

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.

De Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.

El sábado 18 de mayo saldrá para Barcelona y escalas el vapor capitán D. Juan Ibarra y.

El martes 5 de mayo saldrá para Sevilla y escalas el vapor capitán don C. Echeverría.

Consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrilla. Teléfono número 85.

NOTA. Esta Empresa admite también carga para Londres á flete corrido

LINEA DE VAPORES DE LOS SRES. M. SAENZ Y COMP.ª, DE SEVILLA

SERVICIO FIJO SEMANAL

Saldrá un vapor de esta compañía

DE SANTANDER

todos los sábados para Coruña, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Admite también carga con trasbordo para los puertos del Mediterráneo. Tomarán carga también para Londres y Liverpool.

Informarán sus consignatarios los señores Dóriga é hijos y Botín, y en la corredería de los señores Orbeta y Ansuátegui, Muelle, núm. 7.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

El magnífico vapor inglés

PATAGONIA,

Saldrá de Santander el 11 de mayo próximo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Admite solamente pasajeros de tercera clase á los precios siguientes:

Para Río Janeiro	pesetas 150
Montevideo	160
Buenos Aires	165

Para informes dirigirse á sus consignatarios los Sres. Dóriga é hijos y Botín.

PASAJES GRATIS PARA LA REPUBLICA DEL BRASIL

Saldrá del puerto de Santander el día 11 de mayo el vapor

PATAGONIA

Se facilitan pasajes completamente gratis á las familias ó personas solas que quieran marchar al Brasil, sin contraer obligación alguna al obtenerle, ni tampoco á su desembarque en Río de Janeiro, teniendo igualmente derecho á casa y comida por espacio de 15 días en un magnífico edificio, propiedad del Gobierno, y completa libertad para dedicarse á trabajar en beneficio propio en cualquier Estado del Brasil.

Es indispensable presentar los documentos personales cuatro días antes de la salida del vapor.

Para más informaciones y obtener pasaje gratis, dirigirse á los señores Bourdicaud y C.ª, en Santander, Muelle, 25. 6-5

GRAN BAZAR ARAGONES

Nuestra Señora del Pilar.

Ventas y alquiler al contado y á plazos de toda clase de artículos que convengan; relojes desde 6 pesetas; alhajas de oro y plata desde 1 peseta; sillas de regilla desde 4'50 pesetas; camas de hierro y madera, colchones de todas clases é infinitud de artículos difíciles de enumerar.

Obras son amores y no buenas razones.

Atarazanas, 14, Teléfono, núm. 527.—Jorje Trallero

Cólicos, Diarrea, Disenteria
CREMA DE BISMUTO
de GRIMAULT y C.ª, de Paris

El Bismuto es un medicamento heroico empleado con éxito indiscutible contra los cólicos, diarreas, disenterias, gastritis, gastralgias, hinchazones, dolores de estómago, ulceraciones del intestino y diarreas coleriformes.

La Crema ofrece sobre los polvos de Bismuto la ventaja de obrar más rápidamente, de hallarse en estado de división extrema y de formar con el agua una agradable bebida láctea

En PARIS, 8, rue Vivienne
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

EL ALQUITRAN GUYOT LICOR CONCENTRADO

se ha experimentado con el mayor éxito en siete grandes hospitales de Paris, contra Constipados, Bronquitis, Asmas, Catarros de los Brónquios y de la Vegiga, Afecciones de la Piel, Picazones.

El Alquitran Guyot, por su composición, participa de las propiedades del Agua de Vichy, siendo mucho más tónico. Así es que posee una eficacia notable contra las Enfermedades del Estómago. Como todo el mundo sabe, del alquitran medicinal es de donde se sacan los principios antisépticos más eficaces; por esta razón durante los calores del verano y en tiempo de epidemia el Alquitran de Guyot es una bebida preservativa é higiénica que refresca y purifica la sangre.

« Esta preparación será muy pronto, así lo espero, universalmente adoptada. » Prof. BARR, Médico del Hospital San Luis.

En la rue Jacob, 49, Paris, es donde se prepara el verdadero Alquitran de Guyot, maison L. FRERE, A. CHAMPIGNY et C.ª, successeurs.

Deposito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 4, Duplo p.ª; — al por menor, en Santander: LEOPOLDO HONTAÑÓN, farmacéutico.

ENTRADA LIBRE LA X

BLANCA, 16 Y 18. SUCURSAL, BLANCA, 42

En dichos establecimientos encontrará el público gran surtido de porcelana, loza y cristal, perfumería, hules para mesas y suelos, batería de cocina; surtido en lámparas de suspensión y globos para pasillos, brazos de pared y quinqués de mesa, grandes novedades en artículos de capricho y fantasía para regalo, inmensa colección de juguetería, cepillos para ropa y otros objetos, bastones, extensa colección de camos inglesas desde 80 hasta 250 pesetas una, boquillas y artículos de piel, persianas y transparentes, cestería de mimbre. Gran surtido de vajillas completas de novedad en loza y porcelana, plumeros y chanclos de goma y otra infinitud de artículos imposible de enumerar.

Depósito de azuleros blancos á 74 reales el 100 de primera y 64 el 100 de segunda; última novedad en esteras de cordelillo y pita y otra para habitaciones para la presente estación de invierno, todo á precios sumamente arreglados.

GRAN SURTIDO DE JUGUETES.

DEPOSITO DE JABON DE LOS PRINCIPES DEL CONGO

BLANCO Y NEGRO

REVISTA ILUSTRADA

SE PUBLICARA EN MADRID TODOS LOS DOMINGOS

Vida moderna, teatros, Poesías, Artículos festivos, Ecos de sociedad, Concursos con premios, música, Caricaturas, Modas.

REDACTADA E ILUSTRADA

POR EMINENTES LITERATOS Y DIBUJANTES

Doce páginas de texto en elegante papel sonrosado, con preciosos grabados alusivos á los artículos

El primer número, que verá la luz pública el domingo 10 de mayo, contendrá artículos y poesías de Campoamor, Rueda, Palacio (D. Manuel), Palacio (D. Eduardo), Taboada, Fernández Bremón, Pérez Zúñiga, Muro, etc., é ilustraciones de Alcázar, Gros, Pons, Carcedo y Romea.

NUMERO SUELTO EN TODA ESPAÑA
15 CÉNTIMOS

DEPOSITO DE AGUAS MINERALES

Alceda, Archena, Caldas de Besaya, Carabaña, Carratraca, Hoznayo (Fuentes del Francés), Liérganes, Loeches (La Maravilla, La Margarita), Marmolejos Mondariz, Ontaneda, Panticosa, Rubinat, Solares, Sobrón, Alet, La Bourbonnais, Birnenstorf, Carlsbad (Sprudel, Mühlbremen), Contréville, Eaux-Bonnes, Evian (Cachat), Friedrichshal, Hufeyady (Janos), Orezza, Royat (Cesar), Saint Galmier (Badoit), Spa, Vals, (Vivaraises, 3, 5, 7), Pauline, Saint-Jean Desiré, Preteusse, (Dominique) Vichy (Grande Grille, Hopital, Celestins, Hauterive, Saint-Yorre), etc., etc.

FARMACIA DEL DR. HONTAÑÓN
HERNAN-CORTÉS, 2

ALMACEN DE MUSICA
Pianos, órganos é instrumentos para banda y orquesta
LOUIS E. DOTESIO,

34, calle de la Blanca, 34, Santander
CASA EN BILBAO: 8, DOÑA MARIA MUÑOZ
UNICO REPRESENTANTE
DEPOSITARIO DE LOS TAN RENOMBRADOS PIANOS ERARD
La primera fábrica del mundo y de todas las fábricas de pianos premiadas
CON MEDALLA DE ORO
EN LA EXPOSICION DE PARIS.

Ventas al contado más barato que en fábrica; y á plazos, desde 115 reales al mes.

Pianos Erard, Pleyel, Herz, Gaveau, Boisselot, Piazza y de todas las principales fábricas, garantizados.

Pianos de doble escape, desde 4.800 reales.

Alquiler.—Afinaciones.—Cambios.

Música de todas clases y para todos los instrumentos, precios muy reducidos, lo más barato en España, con regalo á los compradores por valor de 5 pesetas en adelante.

Instrumentos superiores de cuerda, metal y madera con todos sus accesorios. Acordeones, guitarras y bandurrias.

EL MEJOR RECUERDO DE LA MONTANA ES EL LIBRO DE CANTABRIA

que contiene los retratos de sus hijos más ilustres, paisajes y edificios más notables de dicha provincia, literatura los de sus mejores escritores y producciones artísticas de sus pintores y dibujantes.

De venta en esta Administración, Plaza de la Libertad, número 1. En la camisería de Higuer y Blanchard, calle de la Blanca, número 17. En la tienda de juguetes y loza de Vicente Soriano, Blanca, 42, y en las principales librerías y balnearios de la provincia.

Vino y Jarabe de Dusart
CON LACTO-FOSFATO DE CAL

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están fatigados por un crecimiento muy rápido. En la Tisis facilita la cicatrización de los pulmones.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de Dusart soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las Nodrizas y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

En una palabra, el Vino y Jarabe de Dusart despiertan el apetito y las fuerzas de los convalecientes y convienen en todos los casos de extenuación y consunción del cuerpo humano.

Depósito en PARIS: 8, rue Vivienne
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y AMERICA

SE ARRIENDA por hallarse ausentes sus dueños, la quinta de San Salvador conocida por la del «Pasiego». Aparte de las comodidades que encierra y de sus condiciones salubres, resalta otras ventajas.—El mar llega á sus muros, y sobre su muelle y emplazado sobre uno de sus laterales la caseta, se temen desde allí con comodidad los baños de mar.—Los que deseen arrendarla podrán dirigirse á don Eugenio Orta, vecino de San Salvador, ó bien directamente á los dueños, á cuyo efecto les facilitará las señas.

MEDICO-HOMEOPATA. Visítas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 1 y de 4 á 7 t. Dr. Gifré, Compañía, 22.

En buenas condiciones, y por ausencia de su dueño, se transpana la Barbería de la calle de San Francisco, número 29.